INFORME DE SUPERVISIÓN N°001 CPS-104-2025

1. INFORMACIÓN REFERENTE AL CONTRATO

CONSECUTIVO:	CPS-104-2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CÓMBITA NIT.: 891801932-1
CONTRATISTA:	C&P ASOCIADOS CONSULTORÍAS & PROYECTOS S.A.S NIT 901266495-2
OBJETO:	FORMULAR Y DISEÑAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA, BAJO ENFOQUE DE DERECHOS, DIFERENCIAL, DE GÉNERO, TERRITORIAL Y CICLO DE VIDA, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA – BOYACÁ.
VALOR INICIAL:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE
FORMA DE PAGO:	DOS PAGOS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: UN PRIMER PAGO O ACTAS PARCIALES CON LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE, Y UN PAGO FINAL AL TERMINAR LA TERCERA FASE. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DE LOS INFORMES, EVIDENCIAS O ENTREGABLES PREVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL:	CUARENTA Y CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DE PLAZO INICIAL
PLAZO TOTAL:	CUATRO (04) MESES Y CINCO (05) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA, 02 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

2. DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TECNICA

De acuerdo a los estudios previos y análisis del sector de la contratación directa del proceso **CPS-104-2025**, NO APLICA LA DESCRIPCIÒN DE LA FICHA TECNICA.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En desarrollo del contrato **CPS-104-2025**, se relacionan las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución, Así: A continuación, presento el informe de las actividades realizadas por el contratista dentro del contrato citado en la referente, del periodo comprendido del 02 de octubre al 09 de diciembre del 2025, en los siguientes términos:

ITEM	OBJETO	SUPERVISIÓN
1.	Diagnóstico situacional de NNA en Cómbita	El contratista cumple con el Diagnóstico situacional de NNA en Cómbita. De acuerdo con las fases estipuladas en el contrato fase I alistamiento y sensibilización, y sus productos. FASE III FORMULACIÓN Y DISEÑO DE LA POLITICA PUBLICA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA OK - Google Drive
2.	Documento de política pública con líneas estratégicas	El contratista diseña el documento de política pública con líneas estratégicas de acuerdo con la fase III formulación y diseño de la política pública primera infancia, infancia y adolescencia. FA III FORMULACIÓN Y DISEÑO DE LA POLITICA PUBLICA PRIMERA INFANCIA.INFANCIA Y ADOLESCENCIA - Google Drive
3.	Plan de acción con indicadores y presupuesto	El contratista cumple la formulación del plan de acción con indicadores, de acuerdo con la fase III formulación y diseño de la política pública primera infancia, infancia y adolescencia.

		FASE III FORMULACIÓN Y DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA OK - Google Drive
4.	Estrategia de seguimiento y evaluación	El contratista cumple con la estrategia de seguimiento y evaluación. de acuerdo con la fase III formulación y diseño de la política pública primera infancia, infancia y adolescencia.
5.	Memorias de participación y socialización	El contratista cumple Memorias de participación y socialización. De acuerdo con la FASE II DESARROLLO METODOLOGIAS DE PARTICIPACIÓN – AGENDA PÚBLICA. Alcaldía Municipal de Cómbita en Boyacá Alcaldía Municipal de Cómbita en Boyacá

4. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del contrato, valor, plazo de ejecución y forma de pago, el municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la subsección 4, articula 2.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de ganancia de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos, razón por la cual no se hace necesario prestar garantía para el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato, por parte del contratista.

5. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

Para el contrato **CPS-104-2025**, se estipuló como forma de pago la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
DOS (02) PAGOS VENCIDOS	PRIMER PAGO DE DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000)

6. COMENTARIOS INFORMES DEL CONTRATISTA

De acuerdo a lo pactado en los ítems del presupuesto el contratista presentó los siguientes documentos:

- **a.** Pago de seguridad social.
- **b.** Cuenta de cobro.
- **c.** Informe de gestión mensual.
- **d.** RUT
- **e.** Certificación bancaria.

7. PROCESOS SANCIONATORIOS

Como supervisor del contrato relacionado en el numeral 1, me permito dejar constancia que en desarrollo de la etapa contractual y post contractual no se generaron situaciones que se pudieran tipificar al marco obligacional, del mismo por lo que la entidad no tuvo que iniciar acción Administrativa o judicial alguna en contra del contratista.

8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexos en drive PP COMBITA - Google Drive

IVAN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación y Gestión Territorial
Municipio de Combita

Elaboró: Iván Fernando Hernández Galvis- secretario de Planeación y Gestión Territorial